



ACTA No 01

REUNIÓN CONVOCADA POR:	Henry Hernán Barco Ramos – Gerente Centro de Salud Guachaves E.S.E
ELABORADA POR:	Dr. Carlos Alfonso Leal
LUGAR:	Salón del cabildo de Guachaves
FECHA:	25 de abril 2021
HORA DE INICIO:	10:00 AM
HORA DE FINAL:	12.30 M

#### AGENDA PROPUESTA

1. Himno de Colombia.
2. Himno del Municipio de Guachaves
3. Himno del resguardo indígena de Guachaves
4. Saludo de bienvenida e información del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas. Doctor Henry Hernán Barco Ramos.
5. Presentación de informe gestión gerencial. Doctor Henry Hernán Barco Ramos.
6. Presentación de informe gestión en salud. Doctora Marcela Calderón
7. Presentación Gestión Financiera. Dra. Diana Mariseth Chitan – Dra. Milena Villareal.
8. Presentación Gestión Control Interno. Dr. Carlos Leal – Asesor Control Interno.
9. Espacio de preguntas.
10. Marcha final.

**OBJETIVO:** Presentar a la comunidad de en general, el informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión del Centro de Salud Guachaves – E.S.E. del Municipio de Santacruz de Guachaves para la vigencia 2020, la cual es presentada por el Gerente Dr. Henry Hernán Barco Ramos, siendo una herramienta de difusión, información y de transparencia de acuerdo a lo establecido en la normatividad legal vigente.

#### ASISTENTES

Comunidad en general a través de Facebook leve y presencial utilizando los protocolos de bioseguridad

#### DESARROLLO DE LA REUNION

Se comunica que según lo estipulado por la superintendencia de salud y la emergencia sanitaria del COVID 19, la audiencia pública de rendición de cuentas se debe llevar a cabo a través de canales interactivos como Facebook leve y presencial utilizando las medidas de bioseguridad.

Además se informa a todos los asistentes que quien esté interesado en formular algún tipo de pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia puede realizarlo en el medio de radicación de preguntas es el celular 3113761965 y el correo electrónico eseguachavesmail.com a través de Facebook leve y que serán leídos en el espacio de tiempo establecido durante el desarrollo del evento.

1. **Himno de Colombia:** Se interpreta el Himno de la Republica de Colombia.
2. **Himno del Municipio:** Se interpreta el Himno del Municipio de Santacruz de Guachaves.
3. **Himno del resguardo indígena:** Se interpreta el Himno del resguardo indígena de Guachaves.
4. **Saludo de bienvenida e información del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas. Doctor Henry Hernán Barco Ramos:** El 25 de abril de 2021 siendo las 10:00 am de la



mañana se da la bienvenida a los participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, por parte del Gerente del Centro de Salud Guachaves E.S.E. Dr. Henry Hernán Barco Ramos, quien sede la Palabra al moderador de la rendición **Sr Omero Alexander Quenoran Arteaga** el encargado de informar las reglas para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas:

✓ **Reglas para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Centro Guachaves E.S.E.**

- 1) Presentación de los informes de gestión: gerencial, en salud, financiera y control interno por las personas encargadas.
- 2) Desarrollo del espacio de tiempo para preguntas y respuestas.
- 3) Cierre de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del Centro de Salud Guachaves E.S.E. del Municipio de Santacruz de Guachaves.

**5. Presentación de informe gestión gerencial. Doctor Henry Hernán Barco Ramos:** Toma la Palabra el Gerente del Centro de Salud Guachaves E.S.E. para presentar el informe de gestión Gerencial correspondiente al periodo 2020 donde se muestran los siguientes Temas:

**INFORME GESTIÓN GERENCIAL.**

**CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPALES**

- Convenio Dotación de Elementos de Protección Personal por valor de \$ 76.000.000 - Alcaldía Municipal de Santacruz.
- Convenio Dotación de Elementos para la Atención de Pacientes COVID -19 por valor de \$ 63.000.000. - Alcaldía Municipal de Santacruz.
- Convenio Plan de Intervenciones Colectivas COAI - PIC (Componente Operativo Anual de Inversiones) por valor de \$ 101.688.125 - Alcaldía Municipal de Santacruz.
- Convenio Interadministrativo de Recursos de PPNA por valor \$ 284.984.198 - Ministerio de Salud y Protección Social - Alcaldía Municipal de Nariño.

**PROYECTOS GESTIONADOS Y EJECUTADOS**

- Proyecto dotación de equipos biomédicos presentado conjuntamente con el IDSN ante el ministerio de salud y protección social por valor de \$129.282.756.
- Cumplimiento de la resolución 2017 del 2020 para pago de pasivos por valor de \$ 6.448.000 con el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Convenio PIC con el IDSN por valor de \$ 12.800.000.

**OTRAS GESTIONES REALIZADAS.**

- Cambio de contratación de facturación a capitación.
- Contrato de CAPCOM con la EAPB EMSSANAR para garantizar la salud de los pacientes crónicos donde se contrata especialistas para la atención dentro del municipio.
- Se reactivó la atención en los Puestos de Salud.
- Se descentralizo el servicio de salud.
- Se contrató un médico general para atención en Santa Rosa y sectores aledaños.

**OTRAS DONACIONES Y GESTIONES REALIZADAS ANTE EL IDSN.**

- Dotación de elementos de protección personal y medicamentos por valor de \$ 10.000.000.
- Dotación de elementos de protección personal e insumos médicos por valor de \$ 14.000.000.
- Dotación de panel solar y refrigerador para la zona montañosa por valor de \$ 30.000.000.
- Dotación de elementos de protección personal e insumos medicoquirúrgicos por valor de \$ 32.000.000.



- Gestión realizada ante la ARL Positiva de elementos de protección personal.
- Donación de 1.000 litros de alcohol por valor de \$ 10.000.000

**PROYECTOS DE GESTION.**

- Reposición del Puesto de Salud del Resguardo Indígena del Sande.
- Proyecto de ampliación y adecuación del Centro de Salud Guachavés E.S.E.
- Adecuación Puesto de Salud Santa Rosa.
- Adecuación Puesto de Salud Balalaika.
- Proyecto de Ambulancia traslado asistencial básico.
- Proyecto compra de vehículo tipo camioneta para salidas extramurales.

**6. Presentación de informe gestión Científica. Doctora Lesbia marcela Calderón:** Toma la Palabra la Subgerente Científica del Centro de Salud Guachaves E.S.E. para presentar el informe de gestión del área asistencial correspondiente al periodo 2020 donde se muestran los siguientes Temas:

**INFORME DE GESTION CIENTIFICA.**

**PANDEMIA DE COVID-19:**

- Dotación de elementos de protección.
- Simulacros.
- Articulación.

**PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES.**

El Plan Institucional de Capacitaciones para el año 2020 se conformó mediante resolución N° 392 del 28 de del 2020, y se proyectaron 117 capacitaciones de las cuales se obtuvo un cumplimiento del 100%.

**OBJETIVO DEL PLAN.**

Fortalecer el Recurso Humano del Centro de Salud Guachaves E.S.E. a través de procesos continuos de capacitación formal y no formal, esto a fin de promover y potenciar el desarrollo de habilidades, conocimientos, destrezas y competencias de los trabajadores para desempeñar de forma eficiente y eficaz sus funciones y propósitos misionales durante el periodo 2020.

**CAPACITACIONES.**

**PLAN DE CAPACITACIONES AL PERSONAL DE SALUD.**

Las capacitaciones se llevaron a cabo al personal de salud, con un cumplimiento del 100%.

**PLAN DE CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD.**

El Plan de Capacitaciones para el año 2020 se conformó mediante resolución N° 393 del 28 de del 2020, donde se proyectaron y ejecutaron 169 capacitaciones a la comunidad.

**FORTALECIMIENTO Y DESENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

**PUESTO DE SALUD SANTA ROSA, ZABALETA, SANDE, EDEN.**

- Adecuación y Mantenimiento de la Infraestructura.
- Instalación de Internet y Energía.
- Atención de Medicina General, contratando 1 Medico General y 5 Auxiliares.
- Promoción y Mantenimiento de Salud
- Toma de Muestras de Laboratorio Clínico.
- Toma de Muestras COVID-19

**ATENCION A MENORES.**

- Visita casa a casa a usuarios que lo requieran.
- Atención de Psicología.



- Tele Consulta.
- Vacunación.
- Entrega de Medicamentos según Resolución 521.

**SALIDAS EXTRAMURALES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 3280 Y 521:**

**SECTOR RURAL:**

- 63 Programadas, 63 Realizadas.

**SALIDAS AL SECTOR MONTAÑOSO – RURAL DISPERSA:**

- 5 Salidas de Brigadas de Salud y 5 para Vacunación.

**ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA.**

- 24 Videos por Facebook Live Censalud Guachaves.  
<https://www.facebook.com/duvan.salazar.5059>
- 14 Video Conferencias - Transmisión en Vivo.
- Estrategias IEC (folletos, pagables, volantes, chapoias, banderines, cuñas radiales, perifoneo)
- Entrega de Kits Salud Oral
- Búsqueda de Sintomáticos Respiratorios para TBC y COVID 19
- Jornada de Desparasitación Casa a Casa
- Instalaciones de Tres Salas de UNIDADES COMUNITARIAS UROCS Y UAIRACS

**CELEBRACION DE DIFERENTES DIAS DE LAS ENFERMEDADES.**

DIA DE LA TUBERCULOSIS.

DIA DEL NO CONSUMO DEL TABACO.

DIA DEL CORAZON.

SEMANA ANDINA.

**INFORME DE LOS SERVICIOS DE SALUD REALIZADOS.**

SERVICIOS	POBLACION ATENDIDA
MEDICINA GENERAL	3151
URGENCIAS	994
ENFERMERIA	489
ODONTOLOGIA	700
VACUNACION	1803
LABORATORIO CLINICO	7150
PSICOLOGIA	709
VISITAS DOMICILIARIAS	760



ENTREGA DE MEDICAMENTOS	5500
EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	7
COVID 19	268

7. **Presentación de informe área contable y financiera. Doctoras; Diana Mariseth Chitan y Deisy Milena Villareal:** Toma la Palabra la Subgerente administrativa y financiera del Centro de Salud Guachaves E.S.E. para presentar el informe de gestión del área contable y financiera correspondiente al periodo 2020 donde se muestran los siguientes Temas:

**ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA**

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2020**

EJECUCION DE INGRESOS 2020				
Nombre	Apropiación Definitiva	Reconocimiento	Recaudos	Saldo
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2,319,860,633</b>	<b>2,501,994,348</b>	<b>2,224,331,125</b>	<b>-182,133,715</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>1,294,415,856</b>	<b>1,476,544,063</b>	<b>1,293,875,572</b>	<b>-182,128,207</b>
EPS REGIMEN CONTRIBUTIVO	4,001,000	19,251,158	3,469,716	-15,250,158
EPS REGIMEN SUBSIDIADO	1,141,864,310	1,275,059,769	1,141,863,310	-133,195,459
ATENCION VINCULADOS	3,000	0	0	3,000
Salud Publica P y P	114,488,125	114,488,125	114,488,125	0
Entidades de Régimen Especial	34,055,421	67,745,011	34,054,421	-33,689,590
Administradoras de Riesgos Profesionales	1,000	0	0	1,000
SOAT y seguros de accidente de transito	1,000	0	0	1,000
VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS	2,000	0	0	2,000
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>359,592,909</b>	<b>359,601,417</b>	<b>359,601,417</b>	<b>-8,508</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>169,135,914</b>	<b>169,133,914</b>	<b>169,133,914</b>	<b>2,000</b>
<b>CONVENIOS CONTRATOS</b>	<b>496,715,954</b>	<b>496,714,954</b>	<b>401,720,222</b>	<b>1,000</b>

La ejecución presupuestal de ingresos del año 2020 permite programar los recursos que llegarán a la institución por las diferentes fuentes con el fin de ser invertidos en los diferentes programas y proyectos de la vigencia. Para el año 2020 se tiene un presupuesto definitivo de \$2.319.860.633.oo, un reconocimiento o facturación de servicios de \$2.501.994.348.oo y un recaudo de \$2.224.331.125.oo; el reconocimiento de venta de servicios de salud es de \$1.476.544.063.oo tiene un porcentaje de participación porcentual de 59.01% sobre el reconocimiento total, este ítem superó



en \$182.128.207.00 o sea el 14.07% al valor presupuestado; los ingresos de capital tienen un reconocimiento de \$359.601.417.00 que corresponde al 14.37%, las cuentas por cobrar de vigencias anteriores son de \$169.133.914.00 y representan el 6.76%; los recursos obtenidos por transferencias, subvenciones y/o convenios son dineros que fortalecen la capacidad de ofrecer los servicios de salud en el Centro de Salud Guachaves ESE y que para el año 2020 son de \$401.720.222.00 con el 19.85% sobre el total reconocido del presupuesto de ingresos, estos recursos fueron asignados con el propósito de apoyar a la institución a superar la pandemia generada por el COVID 19, ya que por dicha situación los servicios que ofrece el Centro de Salud Guachaves ESE, se vieron afectados puesto que la facturación de los servicios de salud no era posible registrarlos por la falta de asistencia de los usuarios.

El recaudo total equivale al 88.90% sobre el reconocimiento total; por venta de servicios de salud refleja un 87.63% sobre el reconocimiento, los ingresos de capital y cuentas por cobrar tiene un 100% de recaudo y las transferencias, subvenciones y/o convenios representan el 80.87% de efectividad en el recaudo.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2020

EJECUCION DE GASTOS 2020				
Nombre	Apropiación Definitiva	Compromisos	Pagos	Saldo
<b>GASTOS TOTALES PARA SALUD</b>	<b>2,319,860,633</b>	<b>1,977,926,203</b>	<b>1,962,757,206</b>	<b>341,934,430</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,630,710,170</b>	<b>1,414,827,934</b>	<b>1,399,658,937</b>	<b>215,882,236</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>995,629,520</b>	<b>929,528,401</b>	<b>914,359,404</b>	<b>66,101,119</b>
GASTOS PERSONAL DE PLANTA	258,255,684	228,397,409	213,228,412	29,858,275
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	672,326,847	649,978,232	649,978,232	22,348,615
CONTRI INHERENTES A LA NOMINA SECT PRIVADO	47,560,992	36,095,460	36,095,460	11,465,532
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	17,485,997	15,057,300	15,057,300	2,428,697
<b>INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS</b>	<b>181,000,000</b>	<b>175,192,195</b>	<b>175,192,195</b>	<b>5,807,805</b>
Medicamentos	49,865,449	44,187,583	44,187,583	5,677,866
Otros Insumos y Suministros Hospitalarios	131,134,551	131,004,612	131,004,612	129,939
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>314,641,371</b>	<b>310,107,338</b>	<b>310,107,338</b>	<b>4,534,033</b>
ADQUISICION DE BIENES	66,150,282	65,551,995	65,551,995	598,287
ADQUISICION DE SERVICIOS	248,056,996	244,121,251	244,121,251	3,935,746
IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	434,093	434,093	434,093	0



<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>139,439,279</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>139,439,279</b>
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>689,148,463</b>	<b>563,098,269</b>	<b>563,098,269</b>	<b>126,050,194</b>
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>2,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,000</b>

La ejecución presupuestal de gastos nos muestra el comportamiento de la apropiación de los recursos en los diferentes ítems para desarrollar la prestación del servicio de salud. Se tiene un presupuesto total programados de \$2.319.860.633.oo.

El valor total ejecutado se muestra en los compromisos adquiridos en la vigencia 2020 por \$1.977.926.203.oo los que se encuentran distribuidos en diferentes conceptos así: los gastos de personal ejecutados en la vigencia 2020 por \$929.528.401.oo y representa el 46.99% del compromiso total, los insumos y suministros hospitalarios por \$175.192.195.oo con el 8.85%, los gastos generales por \$310.107.338.oo o sea el 15.68%, los gastos de inversión por \$563.098.269.oo el 28.46%, no se tiene ningún valor ejecutado en el servicio de la deuda.

Los pagos totales realizados en la vigencia por valor de \$1.962.757.206.oo nos indican que se cumplió con el 99.23% sobre el valor comprometido total, lo cual indica que existen obligaciones por valor de \$15.168.997.oo por concepto de pago de cesantías del personal de planta que se deben cancelar en la vigencia 2021 a los diferentes fondos donde esté vinculado el personal. En bancos existen los recursos para cumplir con dicha obligación.

Como se puede evidenciar la situación financiera del Centro de Salud Guachaves ESE es favorable puesto que las obligaciones adquiridas en la vigencia 2020 se cancelaron en un 99.23% y las cuentas por pagar constituidas tienen el soporte en efectivo para el pago en el año 2021.

**EJECUCION DE INGRESOS COMPARATIVA**

DETALLE	2019			2020			VARIACION	
	Apropiación Definitiva	Reconocimiento	Recaudos	Apropiación Definitiva	Reconocimiento	Recaudos	Definitivo	Reconocimiento
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,730,681,632</b>	<b>1,864,829,099</b>	<b>1,730,664,632</b>	<b>2,319,860,633</b>	<b>2,501,994,348</b>	<b>2,224,331,125</b>	0.34043	0.34167
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>1,344,304,263</b>	<b>1,478,462,730</b>	<b>1,344,298,263</b>	<b>1,294,415,856</b>	<b>1,476,544,063</b>	<b>1,293,875,572</b>	0.03711	-0.00130
EPS REGIMEN CONTRIBUTIVO	5,606	4,202,259	4,606	4,001,000	19,251,158	3,469,716	712.700	3.58115
EPS REGIMEN SUBSIDIADO	1,227,975,293	1,348,800,581	1,227,975,293	1,141,864,310	1,275,059,769	1,141,863,310	0.07012	-0.05467
ATENCIÓN	0	0	0	3,000	0	0	0.0000	0.00000



VINCULADOS							0	
Salud Pública P y P	107,691,215	107,691,215	107,691,215	114,488,125	114,488,125	114,488,125	0.06311	0.06311
Entidades de Régimen Especial	0	0	0	34,055,421	67,745,011	34,054,421	0.100	0.100
Administradoras de Riesgos	0	0	0	1,000	0	0	0	0
SOAT y seguros de accidente	1,000	-	-	1,000	0	0	0	0
VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS	8,631,149	17,768,675	8,627,149	2,000	0	0	0.99977	-1.00000
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>275,596,944</b>	<b>275,590,944</b>	<b>275,590,944</b>	<b>359,592,909</b>	<b>359,601,417</b>	<b>359,601,417</b>	<b>0.30478</b>	<b>0.30484</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>17,848,659</b>	<b>17,846,659</b>	<b>17,846,659</b>	<b>169,135,914</b>	<b>169,133,914</b>	<b>169,133,914</b>	<b>8.47611</b>	<b>8.47706</b>
<b>CONVENIOS CONTRATOS</b>	<b>92,931,766</b>	<b>92,928,766</b>	<b>92,928,766</b>	<b>496,715,954</b>	<b>496,714,954</b>	<b>401,720,222</b>	<b>4.34495</b>	<b>4.34512</b>

La ejecución de ingresos comparada entre los años 2019 y 2020 nos indica los siguientes resultados. La apropiación definitiva por venta de servicios disminuyó en 3,711% en el año 2020 con respecto al 2019 y el reconocimiento disminuyó el 0,130%.

Los ingresos de capital se incrementaron en el año 2020 comparados con el 2019 en 30,478% en el definitivo y en el reconocimiento.

Las cuentas por cobrar de vigencias anteriores tuvieron un crecimiento de 847,611% tanto en el presupuesto definitivo como en el reconocimiento.

Otros ingresos diferentes a venta de servicios de salud como es el caso de los convenios de igual manera tuvieron un crecimiento del 434,512% para la vigencia 2020 tanto en el presupuesto definitivo como en el reconocimiento.

En síntesis el presupuesto total de ingresos tuvo un incremento para la vigencia 2020 del 34,043% y 34,167% en su reconocimiento total.

**EJECUCION DE GASTOS COMPARATIVA.**

DETALLE	2019			2020			VARIACION	
	Nombre	Apropiac	Compro	Pagos	Apropiac	Compro	Pagos	Definitivi





	ión Definitiva	misos		ión Definitiva	misos		vo	miso
<b>GASTOS TOTALES PARA SALUD</b>	<b>1,730,681 ,632</b>	<b>1,367,330, 919</b>	<b>1,367,330 ,919</b>	<b>2,319,860 ,633</b>	<b>1,977,926, 203</b>	<b>1,962,757 ,206</b>	0.3404 32	0.446560
<b>GASTOS DE FUNCIONAMI ENTO</b>	<b>1,678,092 ,632</b>	<b>1,314,755, 227</b>	<b>1,314,755 ,227</b>	<b>1,630,710 ,170</b>	<b>1,414,827, 934</b>	<b>1,399,658 ,937</b>	0.0282 36	0.076115
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>959,193,5 88</b>	<b>866,021,4 77</b>	<b>866,021,4 77</b>	<b>995,629,5 20</b>	<b>929,528,4 01</b>	<b>914,359,4 04</b>	0.0379 86	0.073332
GASTOS PERSONAL DE PLANTA	236,462,9 67	203,621,8 96	203,621,8 96	258,255,6 84	228,397,4 09	213,228,4 12	0.0921 61	0.121674
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	659,939,3 31	613,932,9 71	613,932,9 71	672,326,8 47	649,978,2 32	649,978,2 32	0.0187 71	0.058712
CONTR INHER A LA NOMINA SECT PRIVADO	62,791,29 0	48,466,61 0	48,466,61 0	47,560,99 2	36,095,46 0	36,095,46 0	- 0.2425 54	-0.255251
CONTR INHER A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	0	0	0	17,485,99 7	15,057,30 0	15,057,30 0	0.100	0.100
<b>INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARI OS</b>	<b>128,500,0 00</b>	<b>113,923,9 58</b>	<b>113,923,9 58</b>	<b>181,000,0 00</b>	<b>175,192,1 95</b>	<b>175,192,1 95</b>	0.4085 60	0.537799
Medicament os	61,000,00 0	52,920,85 9	52,920,85 9	49,865,44 9	44,187,58 3	44,187,58 3	0.1825 34	-0.165025
Otros Insumos y Suministros Hospitalarios	67,500,00 0	61,003,09 9	61,003,09 9	131,134,5 51	131,004,6 12	131,004,6 12	0.9427 34	1.147507
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>354,560,9 02</b>	<b>334,809,7 92</b>	<b>334,809,7 92</b>	<b>314,641,3 71</b>	<b>310,107,3 38</b>	<b>310,107,3 38</b>	0.1125 89	-0.073781
ADQUISICIO N DE BIENES	53,754,25 6	46,067,37 7	46,067,37 7	66,150,28 2	65,551,99 5	65,551,99 5	0.2306 05	0.422959
ADQUISICIO N DE	299,696,6 46	287,638,9 03	287,638,9 03	248,056,9 96	244,121,2 51	244,121,2 51	- 0.1723	-0.151293



SERVICIOS							06	
IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	1,110,000	1,103,512	1,103,512	434,093	434,093	434,093	- 0.6089 25	-0.606626
TRANSFEREN CIAS CORRIENTES	235,838,1 42	0	0	139,439,2 79	0	0	- 0.4087 50	0
GASTOS DE INVERSION	52,587,00 0	52,575,69 2	52,575,69 2	689,148,4 63	563,098,2 69	563,098,2 69	12.104 921	9.710240
SERVICIO DE LA DEUDA	2,000	0	0	2,000	0	0	0	0

La ejecución de gastos comparada entre los años 2019 y 2020 nos muestra los siguientes resultados. Los gastos de funcionamiento disminuyeron en su apropiación definitiva el 2,8236% para el año 2020 comparado con el 2019 y en el reconocimiento se incrementó el 7,6115%. El gasto de personal se incrementó en la apropiación definitiva el 3,7986% para el año 2020 y el 7,3332% en su reconocimiento. Los insumos y suministros hospitalarios tuvieron un incremento del 40,8560% en su apropiación definitiva para el año 2020 y un incremento del 53.7799% en su reconocimiento. Los gastos generales disminuyeron en su apropiación definitiva un 11,2589% en el año 2020 y disminuyó de igual manera en el reconocimiento 7,3781%. Los gastos de inversión se incrementaron en el presupuesto definitivo el 1210, 4921% y en el reconocimiento el 971,0240%. La entidad no tiene deuda pública. Por lo tanto la apropiación total del presupuesto para la vigencia 2020 se incrementó en un 34,0432% con respecto al año 2019 y el reconocimiento se incrementó en un 44,6560%. En el año 2019 los compromisos totales fueron de \$1.367.330.919.00 los cuales fueron pagados en su totalidad. Para el año 2020 los compromisos adquiridos son de \$1.977.926.203.00 de los cuales se cancelaron \$1.962.757.206.00, resultando unas cuentas por pagar de \$15.168.997.00 que corresponde a cesantías del personal de nómina de la institución, por lo tanto se puede evidenciar un manejo adecuado de los recursos financieros en las 2 vigencias. Los ingresos proyectados para cada vigencia soportaron los compromisos adquiridos y la vez pagarlos.

**CUENTAS POR PAGAR COMPARATIVO**

CONCEPTO	AÑO 2019	AÑO 2020
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	0	15,168,997

El Centro de Salud Guachaves para el año 2019 no constituyó cuentas por pagar, todos los compromisos fueron pagados en la vigencia. Para el año 2020 se constituyeron cuentas por pagar por valor de \$15.168.997.00, para pago de cesantías del personal de nómina de la institución, esto significa que la institución tuvo liquidez para poder cumplir con las obligaciones adquiridas.

**SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2020.**

**DIAGNOSTICO FINANCIERO.**

El análisis de la situación financiera permite medir el progreso al comparar los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados; además sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad, y su fortaleza o debilidad financiera; esto facilita el análisis de la situación económica de la entidad para evaluar el desempeño



financiero de la Administración.

**EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO**

INGRESOS RECAUDADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	DEFICIT Y/O SUPERAVIT
2,224,331,124	1,977,926,203	246,404,921

**Fuente: SIHO decreto 2193 año 2020**

EL Centro de Salud Guachaves E.S.E, para el año 2020, registra equilibrio presupuestal con base en recaudos, dado que los compromisos son menores a los recaudos, generando un superávit por valorado de \$246.404.921.

**PORCENTAJE DE RECAUDO AÑO 2020**

PRESUPUESTADO	RECONOCIDO	PORCENTAJE RECONOCIDO	RECAUDO	PORCENTAJE RECAUDO
2,319,860,633	2,501,994,347	108	2,224,331,125	89

**Fuente: SIHO decreto 2193 año 2020**

De acuerdo a las cifras contempladas en la tabla se registra un valor recaudo por valor de \$2.24.331.125, con un porcentaje de **89%**, sobre el valor reconocido, se evidencia que valor recaudado para la vigencia fiscal fue aceptable.

**FLUJO DE CAJA**

INGRESOS RECAUDADOS	PAGOS	INGRESOS RECAUDADOS MENOS PAGOS
2,224,331,125	1,962,757,206.00	261,573,919.00

**Fuente: SIHO decreto 2193 año 2020**

El flujo de caja (también conocido como flujo de efectivo, flujo de liquidez) es un indicador que muestra los flujos de ingresos y egresos de efectivo (dinero en efectivo) que ha tenido una empresa durante un periodo de tiempo determinado. Para el periodo en análisis los ingresos recaudados totales superan a los pagos totales en \$ 261.573.919; factor que indica que hay un excedente de liquidez.

**SOLVENCIA FINANCIERA**

CARTERA MENO A 360 DIAS	TOTAL PASIVOS	CARTERA - PASIVOS
256,426,740	15,168,997	241,257,743

**Fuente: SIHO decreto 2193 año 2020**

De acuerdo a la información registrada El Centro de Salud de Guachaves E.S.E, presenta solvencia financiera, la entidad tiene capacidad para cumplir con todas sus obligaciones, independiente del plazo. En efecto, las cuentas por cobrar superan los pasivos en \$



241.257.743.

#### INDICADORES QUE MIDEN LA CATEGORIZACION DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

Los indicadores que a continuación se analizan corresponden a los incluidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social en las Resolución 2509 de 2012, mediante la cual se establece, entre otros aspectos, la metodología para la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial. Se pretende realizar una aproximación a la medición del índice de riesgo, tarea que le compete realizar al Ministerio de Salud y Protección Social, con la información establecida en dicha resolución y sus modificaciones a la misma.

#### SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE

Según el artículo 5, Resolución 2509 de 2012, el superávit o déficit de la operación corriente, toma en cuenta los ingresos operacionales corrientes recaudados, entendidos como la sumatoria del ingresos por concepto de venta de servicios de salud y otros ingresos corrientes, efectivamente recaudados durante la vigencia, más la proyección de recaudo de cartera radicada de corto plazo (el 80% de la cartera inferior a 90 días) menos los gastos de la operación corriente comprometidos durante la vigencia, que incluyen los gastos de funcionamiento y los gastos de operación comercial y prestación de servicios de salud, a continuación se detalla el comportamiento del indicador:

INGRESOS OPERACIONESL RECAUDADOS	GASTOS OPERACIONALES CORRIENTES	INGRESOS OPERACIONALES CORRIENTES MENOS GASTOS OPERACIONALES CORRIENTES
1,408,462,564	1,414,827,934	- 6,365,370

Fuente: SIHO decreto 2193 año 2020

El resultado de la aplicación de la fórmula da como resultado un déficit operacional corriente por valor de \$ 6.365.370, producto de las erogaciones medidas en los gastos de funcionamiento, situación que se hace extensiva a los gastos de operación corriente y de prestación de servicios frente a unos ingresos por venta de servicios efectivamente recaudados, para el caso se presenta **INCUMPLIMIENTO DEL INDICADOR**.

#### SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CORRIENTE

El superávit o déficit de la operación no corriente toma en cuenta la proyección de recaudo de cartera radicada de largo plazo ajustada de acuerdo con el nivel de atención de la institución (Para el caso del Centro de Salud de Guachavés ESE, se toma el 70% de la cartera entre 90 y menos de 360 días más el 50% de la cartera mayor a 360 días) menos los pasivos con edad superior a un año, a continuación se detalla el indicador.

ESTIMACION DE RECUUDO DE CARTERA	PASIVOS ADQUIRIDOS EN VIGENCIAS ANTERIORES	ESTIMACION DE RECUUDO DE CARTERA MENOS PASIVOS ADQUIRIDOS EN VIGENCIAS ANTERIORES
	0	85,466,234



85,466,234

**Fuente: SIHO decreto 2193 año 2020**

El resultado de la aplicación de la fórmula arroja un superávit operacional no corriente por valor de 85.466.234, con lo cual se demuestra **CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR.**

**SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL**

Se estima el superávit o déficit total, sumando el superávit o déficit de la operación corriente y no corriente, tal como se detalla a continuación.

SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE	SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIÓN NO CORRIENTE	SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE MAS SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CORRIENTE
- 6,365,370	85,466,234	79,100,864

**Fuente: SIHO decreto 2193 año 2020**

El resultado de la aplicación de la fórmula arroja un superávit operacional no corriente por valor de \$ 79.100.864, con lo cual se demuestra **CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR.**

**INDICE DE RIESGO**

El índice de riesgo se obtiene, según la resolución en referencia, de la división entre el superávit o déficit total y los ingresos operacionales totales recaudados en la vigencia, a continuación, se detalla el comportamiento del indicador:

SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL TOTAL	INGRESOS OPERACIONALES TOTALES RECAUDADOS	SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL TOTAL DIVIDIDO INGRESOS OPERACIONALES TOTALES RECAUDADOS
79,100,864	1,293,875,572	0.061134831

**Fuente: SIHO decreto 2193 año 2020**

El resultado de la aplicación de la fórmula corresponde a 0.061, es decir si **CUMPLE CON EL INDICADOR** dado que el resultado es positivo.

**SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA**

Se estima el superávit o déficit presupuestal de la vigencia, teniendo en cuenta el total de los ingresos reconocidos menos los gastos comprometidos.

VALOR INGRESOS RECONOCIDOS	VALOR GASTOS COMPROMISOS	INGRESOS RECONOCIDOS MENOS GASTOS COMPROMETIDOS
2.501.994,348	1,977,926,203	524,068,145

**Fuente: SIHO decreto 2193 año 2020**



Las cifras registradas en el cuadro anterior indican que el Centro De Salud de Guachaves E.S.E, presenta superávit presupuestal para el año 2020, obtenido un valor positivo de \$524.068.145, lo cual indica que se comprometió cuantías que no superan el reconocimiento del ingreso. Lo que refleja una buena planeación financiera.

**8. Presentación de informe de Control Interno. Dr. Carlos Alfonso Leal Bernal:** Toma la Palabra la persona designada como apoyo a control interno del Centro de Salud Guachaves E.S.E. para presentar el informe de gestión de la oficina de control interno y su avance en la implementación, correspondiente al periodo 2020 donde se muestran los siguientes Temas:

**INFORME DE CONTROL INTERNO RENDICIÓN DE CUENTAS CENTRO DE SALUD GUACHAVES E.S.E. PERIODO 2020.**

La oficina de control interno del Centro de Salud Guachaves E.S.E., del municipio de Santacruz deberá cumplir con la misión de definir y evaluar de forma independiente y coordinada el Sistema de Control Interno, tanto en las áreas misionales y de apoyo de la institución, comprobando que cada una de las actividades desarrolladas dentro de la misma cumpla con los parámetros de eficiencia, eficacia y economía, apuntando sus esfuerzos hacia el cumplimiento de la calidad en la gestión de la administración teniendo como instrumento básico la creación y el fortalecimiento del autocontrol y autoevaluación de la entidad.

Por lo tanto, la oficina de control interno a un futuro debe convertirse en un agente de cambio para lograr la cultura del autocontrol basado en procesos de mejoramiento continuo integrando cada área de operación y la participación de sus integrantes.

**OBJETIVO GENERAL.**

Asesorar, contribuir a la formulación de políticas, conceptualizar y apoyar a los asuntos relacionados con la misión de la Institución y servir de instancia de coordinación en estos propósitos u otros específicos.

**Objetivos Específicos.**

- Propender porque las áreas funcionales protejan los recursos de la Institución, sean administradas de acuerdo con las normas y procedimientos preestablecidos, para el cumplimiento de la misión y visión.
- Facilitar el funcionamiento del sistema de control interno en cada una de las áreas funcionales de la Institución.
- Documentación e implementación del Modelo estándar de Control Interno – MECI.
- Velar por que cada una de las actividades desarrolladas en los procesos y procedimientos de la institución se cumplan bajo los principios de: igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- Promover y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir anomalías que se presenten en la Institución y puedan afectar el logro de los objetivos misionales.
- Contribuir para que el sistema de control interno disponga de los mecanismos necesarios y permanentes de verificación y evaluación.
- Velar por que se aplique un adecuado régimen disciplinario por parte del personal que se



haya conferido dichas competencias.

#### ESTRATEGIAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO.

Para contribuir con el cumplimiento de la misión del Centro de Salud de Guachaves ESE, la oficina de Control Interno desarrollara las siguientes estrategias como parte del plan de trabajo:

Implementar medidas de identificación, prevención y valoración de los riesgos para los procesos y procedimientos aplicados en las áreas operativas, administrativa y financiera de la Institución.

Trazar planes de mejoramiento continuo que contribuyan al logro de la eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de funciones y aplicación de los procedimientos.

Utilizar la normatividad vigente y aplicable como herramienta de auditoria que permita realizar una adecuada evaluación y seguimiento del sistema de control interno de la institución.

Diseñar e implementar jornadas de sensibilización en temas relacionados al control interno y de autocontrol, con los líderes de cada proceso para garantizar un alto nivel de concientización y sentido de pertenencia para con la Institución.

Realizar acciones de seguimiento de las recomendaciones presentadas por los órganos de control e incentivar procesos de intercambio interinstitucional, para lograr la actualización y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

#### ROL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

El Sistema de Control Interno es un instrumento que busca facilitar que la gestión administrativa de las entidades y organismos del Estado logren el cumplimiento de la misión y los objetivos propuestos de acuerdo con la normatividad y políticas del Estado. En este orden de ideas a la Oficina de Control Interno como elemento asesor, evaluador y dinamizador del Sistema de Control Interno le corresponde desarrollar los siguientes roles:

#### VALORACIÓN DEL RIESGO.

La administración del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la Dirección y las Oficinas de Control Interno, evaluando los aspectos tanto internos como externos que puedan llegar a representar amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control, acordadas entre los líderes de cada proceso y la Oficina de Control Interno.

#### ACOMPañAMIENTO Y ASESORÍA.

Para el éxito en la función de acompañamiento y asesoría es indispensable una buena relación y comunicación con la dirección, la cual depende en gran medida del perfil de la persona que está ejerciendo dicho cargo. Dicha labor requiere un trabajo conjunto entre la administración y la Oficina de Control Interno para facilitar la identificación de necesidades y el planteamiento de soluciones.

#### EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

La Evaluación es un proceso permanente, mediante el cual, a partir de la información que se obtiene de diversas fuentes, se emite un juicio de valor acerca del rendimiento o desempeño de un área, un proceso o una actividad, cualquiera que sea el objeto de estudio.



#### FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL.

Es la capacidad de cada empleado, independientemente de su nivel jerárquico dentro la entidad para evaluar su trabajo, detectar desviaciones, efectuar correctivos, mejorar y solicitar ayuda cuando lo considere necesario de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y tareas bajo su responsabilidad garanticen el ejercicio de una función administrativa transparente y eficaz.

Para lograr la cultura del autocontrol, es necesario que se implemente un proceso de sensibilización, capacitación y divulgación en pro de la interiorización y compromiso de la misma.

#### ELACIÓN CON ENTES EXTERNOS.

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno, es un componente dinamizador del Sistema de Control Interno, debe ser quien facilite los requerimientos de los organismos de Control Externo y la coordinación en los informes de la Entidad, es así como se convierte en conducto transmisor del hacer, materializado en documentos, informes y reportes que contienen una presunción legal de la veracidad.

#### PROCEDIMIENTOS.

- Evaluación y Seguimiento a la Gestión Institucional.
- Realización de Auditorías
- Elaboración de Informes para entes Externos
- Diseño de Mecanismos para el fomento de la Cultura de Autocontrol.
- Operacionalización del Comité de Control Interno.
- Asesoría y Seguimiento a la Gestión Institucional.
- Organización Interna

#### GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO PERIODO 2020:

El CENTRO DE SALUD GUACHAVES E.S.E., adopto el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como herramienta para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la Institución, el cual se rige por el decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017

1. **Componente ambiente de control:** se promovió el compromiso y el liderazgo de la alta dirección, por medio de: Actividades de apropiación, operación, acompañamiento y asesoría, revisión, desarrollo de temas relacionados con la alta dirección en cuanto a valores y principios del Código de Integridad, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, todas las áreas del Centro de salud, análisis de riesgos, satisfacción del cliente y oportunidades de mejora.
2. **Componente Evaluación del Riesgo:** se documenta una Política de Administración Riesgos, se diseña una matriz de riesgos de corrupción, la cual hace seguimiento a través del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del periodo 2020.
3. **Componente Actividades de Control:** se documentó e implemento el Plan Operativo MIPG, como herramientas de gestión, se realizan ajustes y actualizaciones a la documentación del Modelo, se plantea un plan de auditorías internas para identificar oportunidades de mejora, se entrega de manera oportuna los informes de seguimiento correspondientes a la vigencia.





4. **Componente Información y Comunicación:** para mejorar continuamente la comunicación se realizó el monitoreo permanente a los medios de comunicación, con el objeto de consolidar y divulgar permanentemente noticias relevantes para las funciones de la entidad, a través de la página Web Oficial <https://www.eseguachaves.gov.co/> , Se elaboro contenidos institucionales para difundir a través de las redes sociales temas relacionados con las actividades institucionales.
5. **Componente de Actividades de Monitoreo y Supervisión:** se elaboraron y publicaron los informes de ley y de gestión, los reportes y recomendaciones correspondientes, se planeó documentar programa de auditorías internas y se realizó el seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia.
6. **La implementación del MIPG:** a 31 de diciembre de 2020 se elabora el informe del Estado del Sistema de Control Interno de la Entidad con un cumplimiento del 89% de avance en cuanto al cumplimiento de la normatividad y requerimientos de MIPG.

9. **Espacio de preguntas:** durante el espacio de preguntas, se certifica que no se generaron preguntas por parte de las personas que escucharon la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

10. Marcha final

#### COMPROMISOS



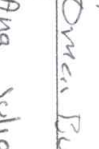
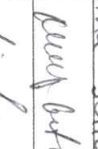



Interviene el gerente de la Institución, centro de Salud de Guachaves E.S.E, quien se compromete junto con su equipo de trabajo a, seguir trabajando de la mejor manera; salvaguardando los recursos destinados al sector salud y administrándoles de mejor forma; siempre buscando el bien de la comunidad Santacruceña y el resguardo indígena de Guachaves y del Sande.

#### PARTICIPANTES

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1.	Henry Hernán Barco Ramos	98260088	Gerente	
2.	Lesbia Marcela calderón.	27456571	Jefe-coordinadora Científica	
3.	Carlos Alfonso Leal Bernal	98415828	Apoyo Control Interno	
4.	Deisy Milena Villareal	1086980997	Contadora	
5.	Diana Mariseth Chitan	1086982341	Subgerente Científica y Financiera	

LISTADO DE ASISTENCIA - AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020

FECHA:	25-04-2021	HORA:	1:00-1:30 PM	LUGAR:	CASA DE CAJANO
RESPONSABLE:	CACHA ADMINISTRATIVO ESE GUACHAVÉS				
TEMA:	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020				
DIRIGIDO A:	COMUNIDAD EN GENERAL				

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN/ VEREDA	OCUPACIÓN	CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL					FIRMA	
						VICTIMA	INDÍGENA	PCD	AM	OTRO		
Clarita Calderón	34	1086980956	Guachavés	Inspectora de Policía	310587195	X						
Blanca Nuvia CN	39	27456392	Guachavés	Axilla en Far	320309723	X						
Hilary CHARRA	30	108528821	Guachavés	CADTADORA	31043335	X						
Ornan BARRIOS	32	108277107		Ing. Mecánico	321871861	X						
Ana Julia C	33	1086980683	Guachavés	Auxiliar Asoc	3116361391	X						
Rony Betiel	38	271156485	Guachavés	Mma de casa	3146593544	X						
Ledy Betiel	28	1085301437	Guachavés	ama de casa	3156948301	X						

CONVENCIONES DE ENFOQUE DIFERENCIAL:

Edad: colocar la edad (años cumplidos)

Victima: marcar con X si es víctima de violencia

Indígena: marcar con una X si pertenece a población indígena

PCD: marcar con una X si es población con discapacidad

AM: marcar con una X si pertenece al grupo de adulto mayor

**LISTADO DE ASISTENCIA - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020**

FECHA:	25-04-2021	HORA:	10:00 AM	LUGAR:	CASA DE CASILLAS
RESPONSABLE:	GABRIEL ADRIAN RODRIGUEZ ESCOBAR				
TEMA:	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020				

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN/ VEREDA	OCUPACIÓN	CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL				FIRMA	
						VICTIMA	INDÍGENA	PCD	AM		OTRO
Jandra H Anancy	39	27456391	B/ progreso	Aux de enferme	3136839654	X					Jandra H Anancy
Eveli Yamatan Ch F.	22	1080993244	B/ Progreso.	Aux de enferme	3188466475	X					Juan S. Artega
Juan Sebastian Artega	24	1107104403	B/Olaya Nueva	Bacteriologo	3153131134		N				Juan S. Artega
Carla A Spenster	36	98415828	B/ Progreso	Psicóloga	315325166		N				Juan S. Artega
Angela Lucia Yacayo	43	27456157	B/ San Francisco	Aux odontologia	3134472296	X					Juan S. Artega
Honora Quintero	38	98415705	B/ Soledad.	Recreacionista	327749354	X					Juan S. Artega
Yvonne Caldera Araya	36	27456571	B/ Progreso	Espera	3104224818		N				Juan S. Artega
Isabel De la Cruz	35	31081954	B/ Amaveros	odontologa	321093310						Juan S. Artega
Justa Gloria	28	10848226	B/ Soledad	Enfermera	314632918	X					Juan S. Artega
Jos Luis Gonzalez	72	5.341.421	B/ Soledad.			X					Juan S. Artega

**CONVENCIONES DE ENFOQUE DIFERENCIAL:**

- Edad: colocar la edad (años cumplidos)
- Víctima: marcar con X si es víctima de violencia
- Indígena: marcar con una X si pertenece a población indígena
- PCD: marcar con una X si es población con discapacidad
- AM: marcar con una X si pertenece al grupo de adulto mayor

**LISTADO DE ASISTENCIA - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020**

FECHA:	25-04-2021	HORA:	10:30 - 1:00 PM	LUGAR:	CASA DE CAJIPÓ
RESPONSABLE:	CARTO ADMINISTRATIVO ESE GUACHAVÉS				
TEMA:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN 2020				
DIRIGIDO A:	COMUNITARIO EN GENERAL				

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN/ VEREDA	OCUPACIÓN	CELULAR	ENFOQUE DIFERENCIAL				FIRMA	
						VICTIMA	INDÍGENA	PCD	AM		OTRO
Elis Pasfora Celial	27	2456025	Coacloaves	prof de educación y D	3146140934		X				[Firma]
William Rios	24	1004591914	San Salud.	Secretario G.	3172254844		X				[Firma]
Guillermo Jaramila	66	4347979	Cabildo Guachavés	Alguacil	3110915576		X				[Firma]
Clotilde Hernandez	32	50651498	Uruachave	Auxiliar	312814889				X		[Firma]
Deysi Guebara	33	1026986659	El Progreso	Camal de casa	3118519580		X				[Firma]
Valeria Roldes		1056981498	Bl. Pinoses	Estudiante	3118517354		X				[Firma]
Alvaro Lemery	56	53742004	Cald. G.	Celular	316206239		X				[Firma]
Antonio Ceval		82454004									[Firma]
Emilia Milena	25	1026982598	Coacloaves	Factoración	3225933846		X				[Firma]
Harley B	40	24456314	Guac	Det. ECNT	3127957745				X		[Firma]

**CONVENCIONES DE ENFOQUE DIFERENCIAL:**

- Edad: colocar la edad (años cumplidos)
- Víctima: marcar con X si es víctima de violencia
- Indígena: marcar con una X si pertenece a población indígena
- PCD: marcar con una X si es población con discapacidad
- AM: marcar con una X si pertenece al grupo de adulto mayor